Santa Fe, 7 de agosto de 2026

VISTO el Expte. CD Nº 083/2026, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Ing. HASPERT, Dario Alberto,** ha presentado el plan de Tesis para culminar la carrera Maestría en Ingeniería en Calidad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en la Ordenanza del CS N° 1924 relativa al Reglamento de Educación de Posgrado y Ordenanzas Nº 1336 y Nº 1971, relativas a los lineamientos curriculares de dicha Maestría y su modificatoria; respectivamente.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 24/07/2026, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.– Aprobar el Plan de Tesis denominado **"Modelo de mejora continua para el desarrollo de software interno en organizaciones de servicios: integración de metodologías ágiles y herramientas de Ingeniería en Calidad"**, presentado por el estudiante **Ing. HASPERT, Dario Alberto – DNI 27039411 – LU 30017** de la carrera Maestría en Ingeniería en Calidad, y designar al **Dr. Ricardo Cravero** como Director.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 397

plz
MFC
LAT

✱ MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
LAVAISSE 610 - S3004EWB SANTA FE - ARGENTINA / TE +54 (342) 460 1579 - FAX 469 0348
www.frsf.utn.edu.ar

ING. MARIA FERNANDA CARRASCO
SUBSECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

TOFFOLO LUIS ALEJANDRO
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Santa Fe
Decano

MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
LAVAISSE 610 - S3004EWB SANTA FE - ARGENTINA / TE +54 (342) 460 1579 - FAX 469 0348
www.frsf.utn.edu.ar